

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 22 de Junio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Colectivo: Grupo de Promoción Folklórica "El Juncal" San Bernardo establecida con fecha 22 de Abril del año 2023, informa que con fecha 23 de Junio del año 2023, se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: Sandra Tapia Gutiérrez
 Secretario: Mariluz Salgado Arias
 Tesorero: Hector Puebla Lizama
 Director Suplente: Isabel Ortega Vasquez
 Director Suplente: Gregorio Figueroa Sandoval
 Director Suplente: Eleuterio Alarza Valles

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORA, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>FLORA Reyes Francois</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>MARIA LIRA KOMPETI.</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Elizabeth Quintana Batierra</u>		<u>[Firma]</u>

